



Información proporcionada por Subsecretaría de Transportes

# Licencia de conducir no profesional (clase B)

Última actualización: 21 agosto, 2024

## Descripción

Es un documento físico o digital que te permite, a partir de los 18 años, conducir vehículos motorizados de 3 o más ruedas para el transporte:

- **Particular de personas:** con capacidad de hasta 9 asientos, sin incluir la o el conductor.
- **De carga:** con un peso vehicular máximo permitido de 3.500 kilogramos.

También, podrás arrastrar un remolque de peso inferior al vehículo, y cuyo peso conjunto sea menor de 3.500 kilogramos (automóviles, camionetas, furgones, furgonetas).

Si tienes 17 años, podrás pedir la licencia de manera excepcional si cumples con los requisitos establecidos.

Solicita o renueva tu licencia de conducir no profesional (clase B) durante todo el año en la **Dirección de Tránsito de tu municipio**.



- Tener un mínimo de 18 años de edad.
- Ser egresada o egresado en enseñanza básica.

Si tienes 17 años, podrás solicitar la licencia de conducir siempre y cuando cumplas los siguientes requisitos:

- Aprobar un curso en una escuela de conductores, debida y expresamente autorizada o autorizado por tus padres, apoderados o representante legal.
- Deberás conducir con una persona sentada en el asiento delantero, que posea una licencia clase B cuya vigencia, a la fecha del control, tenga no menos de 5 años de antigüedad. Si cumples 18 años, este requisito se descarta automáticamente.

**Importante:** si conduces un vehículo sin una o un adulto responsable (como se menciona anteriormente), te considerarán como una o un conductor sin licencia para todos los efectos legales.

#### Documentación:

La documentación que te solicitarán dependerá de cada municipio, pero en general son:

- Cédula de identidad vigente.
- Certificado de antecedentes.
- Hoja de vida del conductor.
- Certificado de estudios.
- Certificado de residencia.

**Importante:** consulta directamente en tu municipio.



**Tendrás 2 oportunidades por cada examen.** En el caso de reprobar el primero, podrás repetirlo en un plazo **no superior a 25 días hábiles** desde la primera reprobación (tanto para el práctico como para el teórico).

Si transcurrido el plazo no rindes el examen o vuelves a reprobarlo, se entiende como terminado el proceso y te denegarán la licencia de conducir.

Si no obtuviste la licencia en el primer proceso (es decir, se te denegó), **podrás iniciar un nuevo proceso** presentando los antecedentes requeridos y actualizados en la municipalidad luego de 30 días hábiles. Si en este segundo proceso te vuelven a denegar la licencia, **deberás esperar 6 meses** para iniciar un nuevo proceso.

En el caso de que necesites una prórroga del plazo por motivos justificados (problemas de salud o trabajo, por ejemplo), el municipio podría **acceder a dicha solicitud siempre** y cuando lo hayas realizado antes de que vencieran los **25 días hábiles del plazo de reexamen**.

#### **Solicitudes extras:**

Para el examen médico y de idoneidad, te podrán solicitar más antecedentes dentro de un plazo debidamente informado. Si te deniegan los exámenes, podrás apelar a los resultados en el Servicio Médico Legal o Juzgado de Policía Local, respectivamente.

## **Renueva o solicita tu licencia de conducir**

Dirígete a la **Dirección de Tránsito y Transporte Público de la municipalidad** correspondiente a tu residencia para realizar los exámenes:

- Teórico (revisa el [Libro del nuevo conductor profesional](#)).
- Médico (físico y psicológico).
- Evaluación de idoneidad moral.
- Práctico.

#### **Importante:**

- El costo del documento depende de cada municipalidad.
- Tendrás los resultados al instante, pero la entrega de la licencia de conducir puede tardar hasta 2 días.



aplicación, facilitándote el acceso a tu información.

### ¿Cómo puedo acceder a la licencia digital?

La licencia de conducir digital se irá implementando en la medida en que necesites renovarla u obtenerla por primera vez.

Descarga la aplicación y activa tu licencia con tu [ClaveÚnica](#):

- [Google Play](#).
- [App Store](#).

#### Importante:

- Tanto el documento físico como el digital están válidamente acreditados para los efectos legales.
- Revisa las [preguntas frecuentes](#).

## Obtén más información

Si tienes dudas:

- Conoce el [paso a paso para obtener la licencia](#).
- Infórmate sobre la [licencia de conducir profesional \(clase A\)](#).
- Entérate de los [detalles de cada licencia de conducir](#).